

## Del amor y otros misterios / primer acto

Por María Rodríguez Rubio, Miembro de la Banda de Música de Potries y Estudiante de Psicología de la Universidad de Valencia

Pedro Rodríguez, Vicepresidente 1º de la FSMCV

Aseguraba el compañero Luis Vidal en un artículo en el anterior número de Música i Poble que tras leer su artículo a nadie le quedarían dudas entre la relación del IVA con las semicorcheas. Le tomamos prestado el estilo de relacionar algo que parece no tener puntos de conexión y nos atrevemos a lanzar la pregunta: Y el amor... ¿tiene algo que ver con nuestras Sociedades Musicales?

Primero centraremos la cuestión. En la primera parte de esta reflexión trataremos sobre el amor por una idea. Ese amor que nos mueve a muchos dirigentes y asociados de este colectivo. Ese amor que nos hace dar parte de nuestras vidas, nuestro tiempo, nuestro dinero y nuestras ilusiones por algo que se refleja en nuestras sociedades musicales, nuestras escuelas de música, nuestros alum@s...

En la segunda parte de este artículo, que se publicará en el próximo número, nos referiremos al amor entre enamorados. Allí no hablaremos del amor maternal, ni del amor filial, ni del amor por una idea. Hablaremos del amor original, del que hay entre dos personas. El amor que suele desembocar en una vida en pareja y, con el tiempo, en el establecimiento de una familia. ¿Amor convencional? Bueno eso depende de cada uno, o mejor de cada dos. Hay amores convencionales, interesados, necesitados... y amores extremos, locos, sublimes...

Y si ese amor por una idea del que hablamos hoy si que parece tener relación con nuestras Sociedades Musicales, el otro, ese amor sublime... ¿tiene también algo que ver con ellas? Intentaremos demostrarlo con algunos números, gráficos, citas de estudiosos en la materia y un poco de reflexión siempre necesaria.

Nos remitimos a una de las áreas de nuestro Congreso de 2000-2002. Un área que además calificaríamos como la "gran olvidada" de aquel congreso. De todas las demás: estatutos, financiación, ficheros, escuelas, gestión cultural... hemos venido hablando desde entonces. De todas las demás se han ampliado ponencias en otras Asambleas, han dado lugar a nuevas formas de funcionar o nuevos instrumentos de gestión y realización de actividades, etc, etc. Podríamos

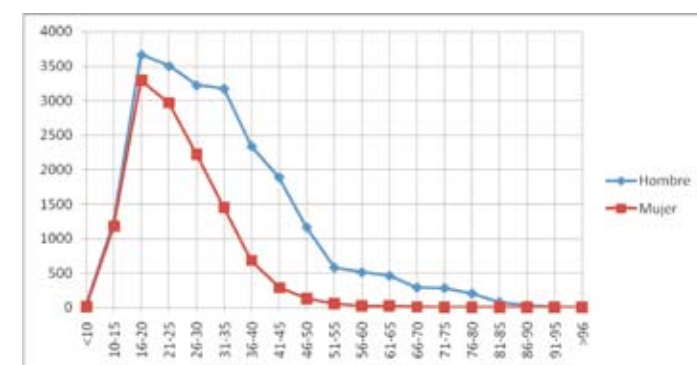


Gráfico 1. Número de músic@s federados por sexo y grupos de edad

definirlas como las "áreas vivas" de nuestras conclusiones congresuales.

Pero ¿qué ha pasado con el área mujer? (Ponencia 5, página 115 del libro del II Congreso, un libro de color beige que tenemos todos en nuestra sociedad musical y que muy pocos habrán leído del todo), ¿por qué no hay debate?

Lo primero que debería ocurrirnos es que "no interesa a nadie", y es que evidentemente algo que no genera debate parece llevar a esa conclusión. Pero no creemos que sea así. Creemos que el abandono de la cuestión es puramente temporal, y posiblemente causado por los tiempos de cambio que estamos viviendo. Estamos seguros de que próximamente nos van a asaltar cuestiones sobre el tema ya que un colectivo como el nuestro no puede permitirse el lujo de "solo" tener mujeres músic@s de una edad determinada, de tener "pocas presidentas de sociedades musicales" (no llegan al 17%), de tener "muy pocas presidentas comarcales (sólo el 10%)"... Debemos estar, como siempre hemos estado, abiertos a la sociedad, con sus nuevas familias, sus nuevos requisitos domésticos, laborales y económicos. Y, como la sociedad misma, estar participados y dirigidos por mujeres y hombres, hombres y mujeres en igualdad de condiciones, igualdad de derechos, e igualdad de obligaciones.

No llegamos de ninguna manera a los cupos que parece se establecen últimamente (entre el 40 y 60%). Sin embargo el 35% de nuestros músic@s federados son mujeres. Y esta cifra no hace más que subir (hace 7 años era del 31%). Y si este número no parece decir mucho (hay quién puede decir: ¡siguen siendo minoría!), consideremos este otro:

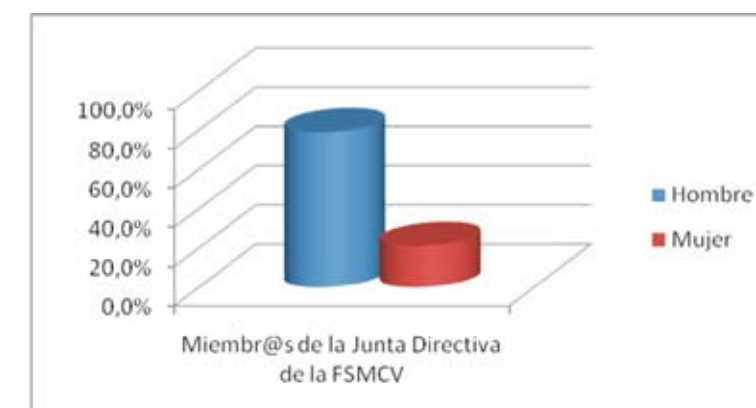
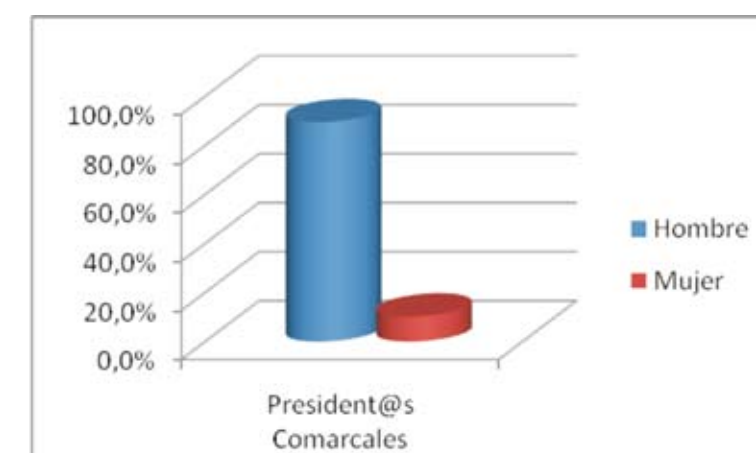
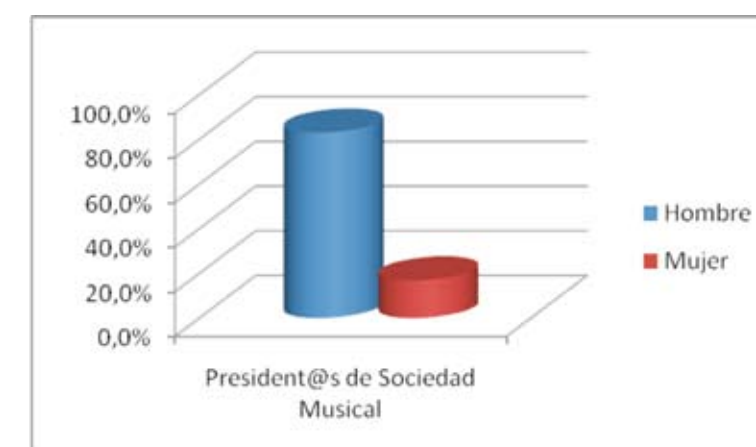
Por debajo de 24 años el 52% son hombres y el 48% son mujeres: casi la misma cifra

Pero esto no se refleja ni en los president@s de Sociedad Musical, ni en los president@s comarcales, ni en la propia Junta Directiva de la FSMCV (21% de mujeres).

Este hecho podría explicarse desde el punto de vista de la psicología social. Según estudios en el área de la psicología evolucionista realizados por Buss y algunos colaboradores en 1992, y comúnmente aceptados por la comunidad universitaria sociológica y psicológica, parece ser que la mujer tiene una tendencia natural a ser conservacionista de su grupo cercano, mientras el hombre estaría más por la labor de externalizar las relaciones del grupo propio, aunque estas tendencias actitudinales propias de la especie humana también están sometidas a influencias sociales y se tienen que adaptar a los cambios que experimenta la cada sociedad.

Este hecho complementa lo expuesto en la ponencia desde otros ángulos. Se hablaba allí de que "es posible establecer diferencias entre hombres y mujeres a la hora de definir diferentes niveles de participación e implicación en las Escuelas de Música y en las Sociedades Musicales" y se analizaban las

Gráfico 2. Sexo de dirigentes.



utilidades funcionales, simbólicas y personales que obtenía cada sexo con su participación en su sociedad musical. Tanto hombres como mujeres valoraban "el tutelar la carrera de los hijos" y las "escuelas de civismo" que suponen nuestras organizaciones como factores de motivación para ell@s. Las mujeres por su parte valoraban además la "proyección personal" y el "salir de casa" que suponía para ellas mismas mientras los hombres reflejaban como objetivos el "trampolín" que podía suponer en los aspectos profesional, social o político su participación en su sociedad musical que consideraban que llevaba aparejada cierta "relevancia", "prestigio" y "poder". Si nos remitiéramos al sentido puramente darwiniano todo ello parece obedecer a las consecuencias del "hecho maternal" de la mujer y del papel ancestral del hombre como "cazador" y buscador de recursos para la familia.

Algunas de estas consideraciones, sobre todo las de tipo darwiniano, parecen derrumbarse hoy en la sociedad española del siglo XXI.

La lucha por la igualdad de sexos traducida en la equiparación de los roles dentro y fuera del hogar y en el acceso de la mujer al trabajo fuera del mismo parece llevar las cosas hacia otro lado.

Aunque no disponemos del dato exacto, porque son muy pocas las Sociedades Musicales que actualizan sus datos en los ficheros de la FSMCV, por lo que vemos cuando vamos a comarcas y por lo que conocemos de nuestros asociados, parece ser que el número de mujeres miembros de juntas directivas es alto y podría estar rondando el 50%. Con ello se derrumba totalmente la explicación de una concepción "natural" de los sexos a la hora de dar parte de nuestro amor (léase también, tiempo y dinero) por una idea.

Por otra parte la incorporación masiva de las mujeres a nuestras plantillas parece producirse a partir de los años 90, con lo cual las niñas de 10-14 años de nuestras bandas de música de ayer empiezan a ser las directivas de hoy y las motivaciones citadas en el Congreso sobre temas maternofamiliares o de "salir de casa" están desapareciendo y acentuándose más las de índole personal.

Tenemos por tanto un número cada vez mayor de mujeres entre las plantillas de nuestras bandas y un número cada vez mayor de mujeres entre nuestros directiv@s, sin embargo esto no se refleja a nivel de President@s de Sociedad Musical, President@s Comarcales y miembros de la Junta Directiva de la FSMCV. Y como casi para todo, somos fiel reflejo de nuestra sociedad, una sociedad machista en la que los puestos de mayor responsabilidad están ocupados por hombres.

Tiempos de cambio como decíamos. En la próxima entrega analizaremos el porqué abandonan nuestras mujeres sus lugares en nuestras Bandas de Música pasados —como media— los 23 años de edad, e intentaremos así actualizar las conclusiones de nuestro Congreso. Los noviazgos, la maternidad, las nuevas familias, las causas de separación y divorcio, la conciliación de la vida laboral y familiar... En tan solo ocho años —los que han transcurrido desde los trabajos del Congreso— muchas cosas han cambiado (o mejor, han evolucionado). El Instituto Nacional de Estadística tiene algunos datos que nos afectan ¡y mucho!

Continuará